



CONCEJO MUNICIPAL
DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

ORDENANZA MUNICIPAL 017/2018

Ing. Alfonso Raúl Lema Grosz
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, nuestra ciudad Tarija-Capital se es sede oficial de la "8va. Cumbre de Seguridad Ciudadana POR LA SEGURIDAD VIAL", motivo por el cual nos visitan altas autoridades del nivel central y de la Policía Boliviana Nacional.

Que, el evento tiene como propósito conocer los avances para la propuesta de lineamientos y metodología del Nuevo Plan de Seguridad Ciudadana, así también la evaluación a las Pre cumbres desarrolladas en el país, el diagnóstico y el nuevo Plan de Seguridad Vial para Bolivia y uso de las tecnologías.

Que, el Gobierno Autónomo Municipal en representación de nuestra ciudad Tarija-Capital, en clara muestra de amistad y hospitalidad debe reconocer públicamente a sus visitantes que con su trabajo, conocimiento y esfuerzo aportan al desarrollo de una seguridad ciudadana la actividad judicial.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y el Reglamento de Honores, Condecoraciones, Distinciones y Premiaciones.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.-Declarar "HUESPED DE HONOR" de la ciudad de Tarija y la provincia Cercado, al:

DR. CARLOS ROMERO BONIFAZ
MINISTRO DE GOBIERNO

ARTÍCULO SEGUNDO.-Declarar "VISITANTE DISTINGUIDO" de la ciudad de Tarija y la provincia Cercado, al:

DR. WILFREDO FRANZ CHÁVEZ SERRANO
VICEMINISTRO DE SEGURIDAD CIUDADANA

ARTÍCULO TERCERO.- Otorgar la "DISTINCIÓN DE HONOR" de la ciudad de Tarija y la provincia Cercado, al:

GRAL. CMDTE. FAUSTINO ALFONSO MENDOZA ARZE
COMANDANTE GENERAL DE LA POLICÍA BOLIVIANA

ARTÍCULO CUARTO.- Encomendar al Alcalde Municipal Lic. Rodrigo Paz Pereira y al Presidente del Concejo Municipal Ing. Alfonso Lema Grosz, la entrega de copia autógrafa de la presente Ordenanza Municipal, con las formalidades de estilo.

PUBLICADA
Tarija, 30 de Abril del año 2018



CONCEJO MUNICIPAL
DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO
ORDENANZA MUNICIPAL 017/2018

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los diecisiete días del mes abril del año dos mil dieciocho.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Acuña
Ing. Alfonso Raúl Lema Grosz

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

[Firma]
Lic. Gra. Flores Villarroel
CONCEJAL SECRETARIA

Palacio Consistorial de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, a los 24 días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

[Firma]
Lic. Rodrigo Paz Pereira
ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TARIJA

